

EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 12 de Diciembre de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.262

La cuestión de los consumos

Preciso será insistir, ya que hoy como ayer, y como los días anteriores, la cuestión más importante que por el momento está sometida a resolución de las Cortes, es la relativa al restablecimiento del impuesto de Consumos sobre los trigos y sus harinas.

El Gobierno es el primero en condenar, con sus palabras, este tributo; pero el Gobierno es a la vez el primero que con sus actos parece defender su restablecimiento sobre aquellos artículos.

Unas veces pudiera creerse que se propone abandonar este ingreso; algunas dice que dejará la cuestión libre para que el Parlamento resolviera; y otras, por el contrario, como ocurrió ayer tarde, el jefe del Gobierno hace presión sobre la comisión de presupuestos del Congreso, con palabras más o menos hábiles, para que se mantenga el gravamen.

Esto no es serio, ni acredita de formalidad a nadie, y menos a un Gobierno.

Pero así son los hechos, y ante éstos no puede haber dudas de ninguna clase.

Más tarde se reunió el Consejo de ministros, y al tratar de esta cuestión tampoco se decidió a concretar sus propósitos, continuando el Gobierno en una situación tan embozada y ambigua como el primer día.

La cuestión, sin embargo, no puede ya retrasarse por mucho tiempo. En un plazo de dos o tres días será tratada en el Congreso, y los diputados, sin conocer el criterio del Gobierno, puesto que no ha logrado ponerse de acuerdo para poder concretar su pensamiento, votarán teniendo únicamente en cuenta sus propias convicciones.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana a los periodistas que el Gobierno tendrá en esta votación 50 votos de mayoría.

Mayoría en qué sentido, si no se conoce cuáles son sus propósitos?

Los de las oposiciones han sido concretados desde el primer momento, y también son conocidos los de una parte de los elementos que figuran en la mayoría del Congreso.

El Gobierno, que, atendiendo a su deber, debió ser el primero en expresar los suyos, ¿hasta cuándo aguarda para hacerlos constar?

Un pueblo que emigra

Una visita a Boada.—Lamentos de los vecinos.—El pueblo persiste en emigrar.

El Adelanto, periódico de Salamanca llegado hoy a Madrid, trae una interesante información, resultado de una visita hecha por un redactor de aquel periódico al pueblo de Boada, del cual se habla tanto estos días.

He aquí lo que escribe el redactor enviado a Boada por El Adelanto:

«Al llegar ayer mañana a Boada, acompañado de mi querido amigo D. Miguel Unamuno, que tan curioso como yo quiso enterarse de lo que hubiera de cierto en las ansias de emigración de un pueblo, abrigábamos la esperanza de que la fogata fuera de virtutas y de que la carta publicada respondiera, más que al sentir general, al de unos cuantos que tomando la representación de un pueblo, aspiraran a conseguir ventajitas individuales.»

«Buen pronto me convencí de que esto no era claro, y de que mis suspicacias no tenían el menor fundamento.»

«El pueblo entero reunió a nuestro alrededor en la panera que con honores de casino hay en la plaza, y la inmensa mayoría de los congregados mostráronse entusiasmados ante la esperanza del exodo.»

«¿Pero ustedes—preguntaba yo a un anciano de setenta años, que era de los más animados—sienten odio hacia alguien a quien achaquen sus desgracias?»

«Contra nadie—me contestaba.—No odiamos el culpamos a nadie; pero, convencidos de que aquí no podemos vivir todos, queremos buscar acomodo, donde nos lo ofrezcan, los que aquí sobramos, que somos la mayoría.»

«La historia de la carta que los señores médico y secretario del Ayuntamiento y del Juzgado dirigieron al presidente de la República Argentina, es la siguiente:

«Hace algún tiempo, una familia de Boada, compuesta por un padre y tres hijos mozos, acordaron trasladarse a la Argentina. Pero al llegar al puerto de Vigo, donde iban a embarcar, al padre ocurrióle un accidente que lo imposibilitó de hacerlo, y tuvo que regresar al pueblo.»

«En este contó los engaños y socialidades de que había sido víctima de parte de los agentes de emigración; y unos cuantos vecinos que querían trasladarse a la Argentina, cambiaron impresiones y acordaron dirigirse a la primera autoridad de dicha nación, demandando condiciones para emigrar.»

«Esa ha sido la carta publicada.»

«Acerca del estado de miseria del pueblo y de las causas que la han motivado, dice también El Adelanto:

«Cuenta Boada actualmente con una población de 950 habitantes, que se dedican a las faenas agrícolas, pues no existe en el pueblo el menor asomo de industria.»

«Había vivido con relativo desahogo hasta hace unos cuantos años, en que el fisco recordó que había en Boada algunos bienes comunales que podían proporcionarle unas cuantas pesetas, y los vendió, sin tener en cuenta que, con los pocos ochavos que entraban en las arcas del Estado, desaparecían el pan de un millar de personas y la tranquilidad de un pueblo.»

«Fueron las posesiones vendidas: El Baldo, en 125.000 pesetas; Los Carrascallos, en 12.000; La Dehesa, en 32.000; Los Huertos, en 17.500, y La Era, en 10.000.»

«Total de lo recaudado, 196.000 pesetas, de las cuales correspondieron al Estado 39.300, por el 20 por 100.»

«Embolsoó el poder central el total de la venta, y aunque al pueblo correspondían 155.200 pesetas, que debía percibir en láminas, olvidó de cumplir tal atención, y ésta es la hora en que aun no ha hecho memoria.»

«Con la venta de los terrenos comunales comenzó la ruina del pueblo, pues los labradores, todos de poca importancia, no tuvieron lugar donde apacentar sus ganados, y el vecindario, en general, vióse privado de leña y de cebar, casi de balde, un cerdo por familia, lo cual les ayudaba grandemente a poder vivir.»

«Los que aquí se quedan—añadía el anciano—vivirán mejor, y a los que nos vayamos, Dios nos amparará.»

«Que nos den de comer en España y verá usted cómo no vamos a millares de leguas, donde sabemos que nos ha de costar mucho el ganarlo.»

Respecto a los medios que creen los vecinos de Boada que pudieran evitar la emigración, manifestaban que no creen exista ninguno inmediato.

«Si el Gobierno o los particulares—añaden—dieran jornales para todos, los darían al tipo corriente, seis o siete reales, y sólo resolverían la situación de las familias que cuentan con más de un jornalero. Si quisieran darnos tierras para trabajarlas, aun rebajando las rentas a un precio módico, no tendríamos ni ganado para ararlas, ni dinero para abonarlas, y sólo comenzarían el calvario que representa hacerse labrador con muy pocos medios, unos cuantos plestóricos de voluntad.»

«Tampoco, si se pagaran las láminas resolvería la situación. Los intereses ascenderían a seis o siete mil pesetas, y con tal cantidad poco de provecho puede hacerse. Aunque hubiera suficiente para pagar parte de las contribuciones, y para abonar o no iguala al médico y al boticario, esto nada representa ante las necesidades que sentimos.»

«Un remedio sólo sería eficaz. Que el Estado devolviera las tierras de que se apoderó, por esto ya comprendemos que es imposible, y no pensamos en ello.»

«La mayoría de este pueblo, como de otros de la provincia que se hallan en idénticas condiciones, emigrará tarde ó temprano, y emigrará por patriotismo.»

«Pues más podemos hacer por la patria, trabajando en la Argentina, que aceptando aquí la muerte por hambre.»

Crónica artística

Exposición de Escultura y Grabado en el Círculo de Bellas Artes.—Los maestros del grabado.

Complemento de la Exposición de manchas de color últimamente celebrada en el Círculo de Bellas Artes, es la de Escultura y Grabado, que ayer quedó abierta al público, en el mismo salón que la anterior.

En la reducida serie de esculturas sobresale un relieve, en el que un grupo de desnudos varoniles, representando un pasaje de la Divina Comedia, revelan en su autor, L. Salazar, un artista que promete serlo de altos vuelos, y al que, desde luego, se ven aficiones miguelangelescas a la moderna, como las que inspiraron a algún pintor de la nueva pléyade. También debemos citar una cabezita de mujer, relieve en cera, de M. Iglesias; un busto y un grupo pintoresco y movido de chicos vendedores de periódicos, originales de Moisés de Huerta, y otro expresivo grupo, de un violinista callejero y otra figura, firmado por Cotoly.

Poco menos breve la serie de los grabadores ofrece mayor interés. En primer término tenemos dos obras del ilustre profesor Ríos, organizador de la Exposición: son una preciosa prueba, de una figura de mujer, en un interior Luis XV, finamente tratada, y el menú del banquete con que el Círculo obsequió a su presidente Sr. Vinentí cuando fue nombrado alcalde de Madrid.

Otro maestro, Espina, presenta un hermoso paisaje, hecho directamente, en los alrededores de Madrid, con finezas de mancha que revelan al pintor.

El retrato del conde de Romanones grabado por C. Verger es obra notable.

Merecen ser examinadas despacio las impresiones de Londres, fondos brumosos, escenas de borrachos, en un estilo distinguido, grabados por R. Baroja, del cual hay también un retrato del Greco, nota de grave humorismo, y una acuarela que representa la chulería madrileña en una verbená.

Citaremos por fin una cabeza de Nombela y algunas impresiones de Solana a quien las ingenuidades modernistas y el claroscuro de Goya tiene aborrotado su espíritu de artista que necesita reposo y preparación más sólida.

Revela esta modesta Exposición que entre nosotros el grabado, que tan brillante historia tiene, y que tanto puede prosperar por los procedimientos solos ó combinados de la punta seca y el agua fuerte, da muestras de seguir el brillante derrotero que sigue fuera de España.

A medida que los procedimientos de reproducción, aplicados a la tipografía, se han hecho más mecánicos que lo fueron, el grabado, ganando la vida independiente con que le cultivaron los maestros de antaño, se ha dignificado y ha conquistado puesto tan alto como le corresponde.

Para estimular ese Renacimiento de un arte que merece estimación propia, el Sr. Ríos ha tenido la idea plausible de ocupar un muro del Saloncillo del Círculo con una serie de hermosas obras de maestros del grabado. Allí está en puesto de honor una colección de pruebas de los Caprichos de Goya, y no pruebas cualesquiera, sino estados, esto es, de las que sacaba, como todos los grabadores, antes de terminar su trabajo, para ver qué había de acentuar ó atenuar para conseguir el armónico efecto definitivo.

Sólo Goya representa el antiguo grabado español. Después viene la serie de los extranjeros, sobre todo franceses. Allí se ven excelentes, sobre todo de Jacquemart, cuya pureza resalta en la reproducción de piezas de porcelana y joyas etruscas; de Rajon, reproduciendo el retrato de Víctor Hugo por Bonnat, la Judith de Rognauld y una mujer de Reynolds; de Wallner, representando la Bohemienne de Ricard; de Desbrosses, con un soberbio grabado de una mujer de Frans Hals; de Bahot, con una mujer de París, goyesca; de Le Rat, de Balvin, de Ch. Baque y de Desbontins, con retratos grabados directamente del natural. Del mismo

género son de notar los paisajes de Otto Bacher.

En suma, la Exposición del Círculo ofrece un doble interés y en reducido espacio útiles enseñanzas que el público aficionado no debe desaprovechar.

José Ramón Mérida.

Las escuadras francesa y alemana

El proyecto de aumento de la escuadra alemana ha causado en Francia gran emoción, suscitando temores de que Alemania pueda poseer una flota más poderosa que la francesa.

Precisamente al mismo tiempo que el emperador Guillermo presentaba su proyecto naval, apareció el informe de M. Charles Boss sobre el presupuesto de Marina francés; informe tan pesimista, que de él resultaba sobrepujada la marina francesa por su rival.

Con este motivo los periódicos de París han analizado minuciosamente dicho informe: Le Temps ha publicado un largo artículo, cuya conclusión es que la escuadra francesa es hoy por hoy superior a la alemana; pero ésta progresa de tal modo y la diferencia es tan pequeña, que los franceses necesitan no descuidarse, si no quieren verse aventajados en ese terreno por los súbditos del Kaiser.

Según un trabajo publicado en Marzo último por el almirantazgo inglés, Francia disponía en esa fecha de 421 buques de guerra, distribuidos en la siguiente forma:

Acorazados, 30; guardacostas, 13; cruceros acorazados, 17; cruceros protegidos, 39; cruceros no protegidos, 17; avisos torpederos, 15; cazatorpederos, 31; torpederos, 238; submarinos, 37.

Alemania poseía en igual época 209 unidades, clasificadas:

Acorazados, 29; guardacostas, 11; cruceros acorazados, 4; cruceros protegidos, 24; cruceros no protegidos, 17; avisos torpederos, 1; cazatorpederos, 37; torpederos, 85; submarinos, 1.

La marina francesa tiene, por consiguiente, más de doble unidades que la alemana; pero, eliminando de una y otra parte los buques cuyo destino no es combatir en alta mar, se llega a las cifras siguientes:

Francia: 30 acorazados, 17 cruceros acorazados y 31 cazatorpederos.

Alemania: 29 acorazados, 4 cruceros acorazados, 37 cazatorpederos.

Las construcciones navales empezadas ó proyectadas en ambos países son:

Francia: 6 acorazados, 3 cruceros acorazados, 12 cazatorpederos.

Alemania: 4 acorazados, 4 cruceros acorazados, 12 cazatorpederos.

Los informes de M. Boss no arrojan exactamente esas cifras. Le Temps los analiza y comenta, y hechas las adiciones y deducciones necesarias para que las cifras sean exactas, llega al siguiente resultado, ocupándose sólo de acorazados y cruceros acorazados disponibles en la actualidad:

	Número	Desplazamiento	Artillería		
			Gruesa	Media	Peq. ^a
Francia					
Acorazados...	21	236.723	86	271	503
Cruceros acorazados....	18	146.977	32	198	348
Total.....	39	383.700	118	469	851
Alemania					
Acorazados...	24	258.911	116	282	516
Cruceros acorazados....	4	37.721	14	86	56
Total.....	28	296.632	130	368	572

Se ve en este cuadro que la marina francesa tiene superioridad en número, tonelaje y artillería media y pequeña. En el número de bocas de fuego de artillería gruesa, no; pero sí en el grueso de sus cañones, que hace que mientras las 116 piezas de los acorazados alemanes pueden disparar de una sola vez 19.568 kilogramos de acero, las 86 de los acorazados franceses disparan 26.640 kilogramos, lo cual les da mayor poder ofensivo aun siendo su número menor.

He aquí análisis de datos, por lo que se refiere a buques en construcción (no en proyecto) en ambos países:

	Número	Desplazamiento	Artillería		
			Gruesa	Media	Peq. ^a
Francia					
Acorazados..	6	89.202	64	36	163
Cruceros acorazados....	5	65.314	20	72	128
Total....	11	154.516	84	108	296
Alemania					
Acorazados..	5	66.000	20	70	130
Cruceros acorazados....	4	42.100	24	32	92
Total....	9	108.100	44	102	222

Tanto unos como otros barcos tienen que estar entregados en 1908; de suerte que para esta fecha, continuará siendo superior a la marina alemana la francesa.

Los temores son, pues, infundados por ahora, según las noticias de Le Temps; pero es necesario mejorar continuamente la escuadra francesa para que la alemana, con sus rápidos progresos, no adquiera sobre ella una ventaja que no le sería difícil obtener y conservar.

Consejo de ministros

El celebrado anoche en el despacho de ministros del Congreso, terminó minutos después de las ocho.

La versión verbal dada por el presidente fué muy breve. Dijo que el ministro de Hacienda, quien habló de proyectos relacionados con los alcoholes, el Banco y la reforma arancelaria.

El ministro de Hacienda seguirá haciendo la exposición de estos proyectos en Consejos sucesivos. Los ministros negaron que en la reunión de anoche se tratase de la cuestión de los consumos, no obstante la declaración que hicieron el día anterior de que el Consejo de ayer sería para ocuparse con preferencia de aquel asunto.

También desautorizaron los ministros la Nota oficial del alcalde de Valencia, repleta de declaraciones análogas a las del conde de Romanones, que publicamos anoche.

Preguntado acerca de lo ocurrido en la reunión

de la comisión de Presupuestos, el jefe del Gobierno dijo lo siguiente, según vemos en algunos periódicos de la mañana:

«El dictamen sobre ingresos comenzará a discutirse cuando lo deseen las oposiciones.»

«El Gobierno no hace cuestión cerrada de lo del restablecimiento del impuesto sobre los trigos y sus harinas. Lo que sí es cuestión de Gobierno es la cifra total de ingresos, y sobre todo, que no se aguarde a tratar de este asunto hasta después que se hayan aprobado los estados 1 y 2 del presupuesto de ingresos, y nos encontremos sin posibilidad de procurar compensaciones.»

«Siendo la cuestión libre, el Congreso podrá tomar en consideración el voto particular contrario al restablecimiento del impuesto sobre los trigos y harinas, y entonces será el momento de convenir en las compensaciones que, naturalmente, habrán de concederse para mantener la misma cifra total de ingresos.»

Los presupuestos en el Congreso

Acuerdos de las subcomisiones

La subcomisión de Hacienda ha acordado suprimir las 10.000 pesetas que se consignaban para el representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Por iniciativa del señor Montero Villegas se anuló la partida de 10.000 pesetas destinada a subvencionar la Asociación de la Prensa.

En el presupuesto de la Gobernación, la comisión dió dictamen favorable al aumento de un real en el haber de la Guardia civil, importante 1.700.000 pesetas.

El presupuesto de Instrucción pública quedó también aprobado.

La subcomisión de Marina ha acordado aumentar las partidas de gastos destinadas a carenas y suministro de carbón para la escuadra, deshaciendo con esto las reformas introducidas en este presupuesto por el general Weyler, que disminuía estas partidas para aumentar la de personal del ministerio.

Ante la subcomisión de Fomento ha informado el ministro del ramo, que no ha propuesto ninguna alteración en el presupuesto.

La comisión ha emitido dictamen de conformidad con el mismo.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gobernación.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reproductivo sobre remuneración ó inversión de los honorarios por servicios de Sanidad Interior.

—Ascendiendo a inspector general jefe de la sección del cuerpo de Telégrafos a D. Eliseo Rodríguez.

—Idem id. a D. Darío Rubio y a D. Alfonso Cedros.

—Concediendo honores de jefe de administración a D. José María Dachs y a D. Eleuterio Gamir.

—Nombrando a D. Ezequiel Abente, inspector de primera clase del cuerpo de Sanidad Militar, vocal del Consejo de Sanidad.

—Convocando elección parcial de un senador por la provincia de Tarragona para el domingo 7 de Enero.

—Idem de diputado a Cortes por el Puerto de Santa María también para el 7 de Enero.

De Hacienda.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo suplementos de crédito.

EN HONOR DE BENAVENTE

En importante reunión, a la que asistieron representantes de la Asociación de la Prensa, Ateneo de Madrid, Sociedad de Autores, Sociedad de Actores y Juventud Literaria, se ha convenido en festejar al autor de *Rosas de otoño*, de la manera siguiente:

1.º Celebrando en el teatro Español una función en que se representará, además de *Los malhechores del bien*, otras obras de Benavente.

En esta función tomarán parte las compañías del Español, de la Comedia y de Lara, y acaso otros artistas.

La función será de pago, y en ella se leerá un trabajo escrito por un prestigioso escritor. También Benavente escribirá algo alusivo al caso.

En el mismo día de esta función de homenaje se procurará que todos los teatros de España representen una producción escénica del celebrado autor de *Lo cursi*.

2.º Se hará una copiosa edición ilustrada de *Los malhechores del bien*. De las ilustraciones se encargarán los más famosos pintores y dibujantes españoles.

3.º Se celebrará en el Ateneo una velada en honor de Benavente.

Para realizar este programa se designó a varios señores, que constan en la lista siguiente:

Función en el Español. Están comisionados para organizarla, además de los representantes de todos los periódicos de Madrid, invitados con tal objeto, los Sres. Gutiérrez Abascal, Linares Rivas, Francos Rodríguez, Morote, Candamo, Cirera y Jurado de la Parra.

Para preparar la edición ilustrada de la comedia de Benavente, los Sres. Píoñ, Sorolla, Benllure, Saint-Aubin, Palomero, Acebal, Camba (D. Francisco), Candamo, Machado, Fabra, Mesa, Martínez Sierra y Jurado de la Parra.

De la velada en el Ateneo está encargada la Sección de Literatura, que preside el Sr. Fernández Shaw.

AYUNTAMIENTO

Para los pobres

El gremio de comestibles ha entregado a la Asociación Matritense de Caridad, 1.000 pesetas en calidad de donativo para los pobres.

Nuevo tranvía

La Sociedad de Tranvías del Estado de Madrid, en vista del acuerdo dictado por el Ayuntamiento en la sesión del sábado último, ha presentado un escrito aceptando las condiciones que la Corporación exige para aprobar el proyecto de tranvía desde la Puerta del Sol a la del Ángel, ó sea la expropiación de casas en las calles de Latoneros y Segovia, rebaja del plazo de construcción y rebaja de las tarifas.

Los Asilos de gólfos

El alcalde ha manifestado que cuenta con fondos suficientes para el sostenimiento de los Asilos de gólfos a cargo del Concejo, y, por lo tanto, no hay peligro por ahora de que los asilados sean lanzados a la calle.

El Sr. Vinentí ha añadido que se propone dar nuevas batidas para retirar los pobres de la vía pública, y que si las clases sociales que cuentan con medios siguen prestando su apoyo al Ayuntamiento, éste continuará indefinidamente sosteniendo los Asilos.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El impuesto de Consumos.—La cuestión de Valencia.—Disgusto de los catalanes.

Al visitar los periodistas esta mañana—como de costumbre—al ministro de la Gobernación, le interrogaron acerca de los diferentes asuntos de actualidad.

Respecto a la cuestión del impuesto de Consumos sobre los trigos y harinas, dió el ministro que el voto particular de la minoría republicana del dictamen del presupuesto de ingresos, no se discutirá hasta que no esté aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra.

«En cuanto a la votación—añadió—que en aquella cuestión recaiga pasará lo mismo que en la comisión de Presupuestos, con la única diferencia de que allí tuvo el Gobierno cinco votos de mayoría, y en el Salón de Sesiones tendrá 50.»

Preguntado después el conde de Romanones si el Gobierno dejaría ó no libre la cuestión, eludió dar contestación concreta.

Refiriéndose a los rumores que circularon anoche de que sería destituido el alcalde de Valencia con motivo de la redacción que ha dado a la *Nota oficial* que entregó a los periodistas, de su entrevista con el Rey, manifestó el ministro:

«Anoche me visitó en mi casa el alcalde de Valencia y celebramos una conferencia muy cordial, en la que vino a confesar que tal vez no habría interpretado con absoluta fidelidad las palabras de S. M. el Rey.»

«Hoy—siguió diciendo—nos correspondía despachar con S. M. a mí y al ministro de Hacienda, y el Rey, hablando de este asunto, reiteró que de lo que interesaría al Gobierno la pronta construcción de la Fábrica de Tabacos en aquella ciudad.»

«Juzga el Gobierno—concluyó diciendo—que esta cuestión está terminada sin que sea cierto que vaya a ser destituido el alcalde.»

Después, al llegar esta tarde el ministro de la Gobernación al Congreso, ha dicho que el alcalde de Valencia ha presentado la dimisión y que ésta le ha sido aceptada en el acto.

Por último dió esta mañana el ministro de la Gobernación que algunos representantes en Cortes de Cataluña se han mostrado disgustados porque el Gobierno no les ha consultado para el nombramiento de gobernador y alcalde de Barcelona y que el Sr. Ferrer y Vidal se propone explicar una interpelación en el Senado acerca de este asunto.

«Mi opinión—añadió el ministro—es que no tengo que consultar con nadie los nombramientos que hago.»

Las elecciones municipales

Reunión de la Comisión provincial
Durante la sesión secreta celebrada ayer por la Comisión provincial, y que duró hasta las ocho de la noche, fueron aprobados por la Comisión provincial casi todos los expedientes electorales de las últimas elecciones de concejales por Madrid.

Quedaron algunos sobre la mesa, entre ellos los de los distritos de Chamberí y Buenavista.

Hoy se ha reunido nuevamente la Comisión provincial, despachando algunos expedientes más.

Mañana, y bajo la presidencia del gobernador civil, resolverá definitivamente la Comisión acerca de todos.

EL MONUMENTO DE LOS SITIOS

Convocados por el presidente del Consejo se han reunido esta tarde en la Sección 4.ª del Congreso representantes de las tres provincias aragonesas en unión de la comisión recién llegada de Zaragoza. El Sr. Moret ha expresado a los reunidos el propósito del Gobierno, de acuerdo con los jefes de las minorías, de erigir un monumento conmemorativo de los Sitios y demás acuerdos de las Cortes de Cádiz de 1813.

Se ha nombrado una ponencia, compuesta de los Sres. Castellano, Hernández Fajarnés y Sastre.

Los agricultores castellanos

Audiencia con S. M. el Rey
Esta mañana ha sido recibida en audiencia una comisión de agricultores castellanos, que se encuentra en Madrid.

Las 87 personas que la componen acudieron hoy a Palacio, y entregaron a S. M. el Mensaje con las conclusiones ya publicadas en la prensa.

El Rey les manifestó que, considerándose como el primer agricultor español, apoyaría cerca del Gobierno las peticiones que se le formulaban, para que éste les atiende dentro de los escasos medios con que cuenta el Erario español.

Los agricultores, agradecidos a las atenciones de S. M., prorrumperon en vivas, abandonando muy satisfechos

Información telegráfica

EXTRANJERO

En Rusia

Comité disuelto

San Petersburgo 12.

La policía ha disuelto el Comité Central de la Unión de Uniones.

Declaraciones de Witte

Londres 12.

El Daily Telegraph publica una entrevista con Witte, en la que éste declara que se halla convencido de que los acontecimientos actuales de Rusia sólo tienen el carácter de temporales, a condición, sin embargo, de que la nación coopere con el Gobierno en la obra de la Constitución.

«Si la sociedad—dice Witte—persiste en suicidarse alejando la huelga, no hay otro remedio que el del empleo de la fuerza, en cuyo caso yo abandonaré el poder.»

Lucha en Karbin

Londres 12.

Telegrafían de Tokio al Daily Telegraph diciendo que el general Madariloff, con objeto de sofocar los motines de Karbin, incendió los cuarteles de caballería, cargando contra los fugitivos.

El incendio se apoderó de la ciudad, y los amotinados, habiendo recibido refuerzos, resistieron con tesón, trabándose una verdadera batalla campal.

La situación de Kiev

París 12.

Comunican de Bucharest que los fugitivos rusos describen la situación de Kiev como gravísima.

Cerca de 2.000 establecimientos han sido saqueados e incendiados.

La ciudad de Elisabetgrad también ha sido incendiada por los amotinados.

Añaden que en Karikoff, las tropas han rehusado combatir a los sublevados.

Noticias varias

Loubet y los católicos

Roma 11.

El Capítulo de San Juan de Letrán ha declarado destituido de su dignidad de canónigo honorario de dicha basílica a M. Loubet, por haber firmado la ley de separación de las Iglesias y el Estado.

Griegos y árabes

Alejanría 11.

Una reyerta ha ocurrido en el barrio obrero entre griegos y árabes, produciéndose al mismo tiempo varias manifestaciones que la policía consiguió disolver rápidamente.

El estado sanitario de la isla Madeira

Lisboa 8.

Respecto al estado sanitario de la isla Madeira, podemos afirmar que no hubo motivo para alarma no habiéndose producido caso alguno de peste bubónica y hallándose en vía de completa cura las siete personas atacadas de la enfermedad sospechosa.

Asimismo se puede afirmar que el gobierno ha adoptado con celo y prontitud cuantas medidas requiera el caso en la duda de que pudiera tratarse de peste bubónica, lo cual hasta ahora no se ha confirmado.

No se ha producido caso nuevo alguno y solo uno de los atacados se halla en estado de gravedad.

Representantes en la Conferencia de Algeciras

Bruselas 12.

MM. Joosten y Blarenghien, ministros de Bélgica en Madrid y Tanger, respectivamente, han sido designados para representar a su país en la Conferencia de Algeciras.

Inglaterra y Alemania

Berlín 12.

Los decanos de las Asociaciones Mercantiles de Berlín han acordado organizar el próximo domingo una reunión corporativa, con objeto de manifestar su simpatía hacia una «entente amikale» con Inglaterra.

Numerosas personalidades han sido invitadas a dicha reunión.

PROVINCIAS

De Barcelona

El fiscal del Supremo.—La suspensión de «La Veu»

Barcelona 11.

El fiscal del Supremo ha marchado a Madrid.

El gobernador ha declarado que tardará el levantamiento de la suspensión de la publicación del periódico *La Veu de Catalunya*.

Hace un tiempo primaver.—*Fabra*.

El alcalde.—Reunión prohibida

Barcelona 12.

El marqués de Mariano ha tomado posesión de la alcaldía.

El gobernador ha prohibido una reunión de delegados de las Sociedades obreras y políticas, en la que pensaban tratar de la Liga de defensa de los derechos del hombre.

El capitán general ha visitado los regimientos de Alcántara y Vergara.—*Fabra*.

En el Ayuntamiento.—Discursos del alcalde saliente y del entrante.—Revista de inspección.

Barcelona 12 (4 t.)

Esta mañana en el expreso ha llegado el nuevo alcalde, señor marqués de Mariano, a quien esperaban en el apeadero de Gracia los concejales monárquicos y el secretario del Ayuntamiento.

El marqués de Mariano conferenció con el gobernador, y a las doce, con las formalidades de rubrica, ha tomado posesión de su cargo.

El alcalde dimisionario, Sr. Bosch y Alsina, ha pronunciado un discurso felicitando a su sucesor, y diciendo que sale de la Alcaldía con la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber, y que al despojarse de la autoridad recobra más que nunca su personalidad definida en el partido liberal democrático.

El marqués de Mariano ha contestado diciendo que se encarga de la Alcaldía con los mayores entusiasmos, y que si fracasa no será por falta de voluntad, si no de facultades.

Los Sres. Serrallera y Cambó han pronunciado también discursos de salutación en nombre de las fracciones republicana y catalanista, respectivamente.

El general Delgado Zuleta ha revisado hoy en su cuartel a los regimientos de infantería de Vergara y Alcántara.—*Mencheta*.

Noticias varias

Los sucesos de Mugia

Corcubión 11.

Los elementos moneristas amigos del candidato derrotado en las últimas elecciones para diputados a Cortes por Mugia, provocadores y de los últimos sucesos ocurridos en aquel pueblo, enviaron una comisión para conferenciar con el gobernador accidental con objeto de sorprender su buena fe y engañar al gobierno.

Los vecinos sensatos de Mugia desean hagan pronto justicia las autoridades.—*El correspondiente*.

La Liga contra el duelo

Toledo 10.

Ayer se ha celebrado una importante reunión en el Hotel de Castilla, presidida por el barón Albi. Acudieron numerosas personalidades. Se acordó iniciar los trabajos de organización de la Liga antidualista, reinando gran entusiasmo en pro de la idea. Se nombró una junta interina de propaganda para reunir adhesiones y dar forma a los trabajos preparatorios de la Asociación. Asistieron a la reunión los representantes de toda la prensa toledana que es favorable a la idea.—*Fabra*.

Temporal en Baleares

Palma 11.

A causa del temporal reinante han entrado de arribada el bergantín italiano *Lesire*, el vapor francés *Coreaga* y otro vapor de gran porte fondeado lejos del puerto, por lo que no se sabe su nombre.

Se han refugiado también en el puerto muchas lanchas pescadoras.—*Mencheta*.

Riña

Palma 21.

El temporal sigue con la misma y extrema violencia.

Se ha suspendido nuevamente la salida para Barcelona del vapor *Miramir*.

De arribada forzosa han entrado dos vapores extranjeros, que se dirigían a Marsella y Argel.

La navegación de los buques de vela ha quedado interrumpida.—*Fabra*.

“AVANTE”

Revista de Fotografía y Arte

Hemos recibido el número primero de esta revista, boletín oficial de la Sociedad de Fotógrafos de España, que verá la luz en Madrid mensualmente, bajo la dirección de D. Manuel Compañy.

Publica este número, que es en conjunto verdaderamente notable, trabajos de gran interés, y entre ellos un resumen de las sesiones celebradas por la Asamblea de fotógrafos y una amena crónica de la Exposición fotográfica, una y otra verificadas en Madrid recientemente.

La sección *Consultas y Correspondencia* ha de ser muy útil.

Saludamos a la redacción de tan notable revista, deseando que *Avante* justifique siempre su título.

TRIBUNALES

Supremo

Homicidio

En la Sala 2.ª se ha visto hoy un recurso contra una sentencia de la Audiencia de Córdoba, que condenó a José Pérez Rubio como autor de dos delitos de homicidio a las penas de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión por uno, y a la de quince años de igual pena por el otro.

El letrado D. Santiago Arimón recurrió de esta sentencia, por entender que no se habían apreciado en ella las atenuantes de arrebatado y obcecación y falta de intención del daño causado, en uno de los delitos, y en el otro la exigencia de legítima defensa.

El fiscal se opuso al recurso.

Audiencia

El «Chato» y compañía

Esta tarde se ha celebrado la segunda sesión de esta causa.

Empezó la prueba testifical declarando en primer lugar el hijo de la dueña de la antigua casa de cabecera de la calle de Carretas.

Dijo que ignora quiénes fueran los autores del robo y afirmó que tenía la más completa confianza en los dependientes de su establecimiento.

El delegado de vigilancia Sr. Almería, que llevó a cabo la detención de varios de los procesados, declaró que siguiendo la pista de los autores fué a Zaragoza en donde detuvo a José López, Angel Marcos y María Piquer, encontrando en su poder una de las cajas de hierro de las que llevaban los dependientes en el momento de ser sorprendidos por los ladrones y varios útiles destinados para robos.

También declaró que María usó al prenderla nombre supuesto, exhibiendo una cédula falsa.

De los demás procesados dijo el Sr. Almería que los conoce como gente maleante y peligrosa.

Más de una hora ha durado la declaración de este testigo, por haber dado minuciosos detalles acerca de los antecedentes de los procesados.

Terminó afirmando que los que se sientan en el banquillo son los autores del robo de la casa de cambio.

Al terminar su declaración el Sr. Almería, el procesado Eduardo López, se sintió enfermo, por lo cual se suspendió breves minutos la vista.

Reanudada ésta, continuó el desfile de testigos, suspendiéndose la vista hasta mañana después de varias declaraciones.—*M.*

SUCESOS

Desprendimiento de tierras.—En unos desmontes de la Ciudad Lineal se produjo un desprendimiento de tierras, teniendo la desgracia de ser sepultados dos obreros que estaban en aquel sitio abriendo zanjas para plantar árboles.

Varios compañeros de los sepultados y algunos números de la Guardia civil acudieron inmediatamente al lugar de la concurrencia, logrando al poco rato extraer a los dos obreros.

Uno de ellos era cadáver.

El otro sufrió lesiones de alguna importancia.

Accidente del trabajo.—Trabajando en una obra del paseo de Rosales, tuvo esta mañana la desgracia de caerse al suelo el obrero Antonio Narváez Layedo, produciéndose lesiones graves en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Fuó conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde le practicaron la primera cura, pasando después en grave estado al Hospital de la Princesa.

Robo.—La Guardia civil del puesto de la Bombilla da cuenta de un robo cometido en la Pradera del Corregidor, núm. 4, domicilio de María Labradora.

Esta ha denunciado que los ladrones, aprovechando su ausencia y sin forzar las puertas, se han llevado seis sortijas de oro y brillantes, valoradas en 945 pesetas, y 10 pesetas en plata.

Ignórase quiénes puedan ser los autores del robo.

Riña.—En la Casa de Socorro del distrito de Ciudad está tarde José María Palacios, de veintidós años, que presentaba una herida en la espalda, producida por su primo Francisco Palacios, de doce años.

El motivo de la agresión ha sido el estar cuestionando José con la familia de Francisco, en el Paseo del Cisne, núm. 5, hotel, y creer éste que su primo iba a maltratarle.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—12 de Diciembre de 1905.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Marina.—Reales órdenes concediendo la Cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo rojo, pensionada, al teniente de navío D. Carlos Sousa Alvarez, y la de segunda clase con distintivo blanco, también pensionada, al contador de navío de primera D. Francisco Cabrerizo y García.

Fomento.—Real orden confirmatoria en parte de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de hierro del Norte por retraso de trenes.

VIDA TEATRAL

Madrid

REAL.—El jueves se verificará la función de despedida del tenor Sr. Viñas.

Se ensaya la ópera *Aida*, para debut de la tiiple señora Boninsegna y del tenor D. Manuel Izquierdo.

PRINCESA.—Durante toda la semana, continuarán las representaciones de la aplaudida comedia *Alina y Ripoll*.

NOVEDADES.—Pasado mañana debutará la famosa artista *Chelito*.

SENADO

Sesión del 12 de Diciembre de 1905

Presidida por el Sr. López Domínguez da principio a las cuatro menos diez minutos con escasa concurrencia.

En el banco azul los señores ministros de la Gobernación, Guerra, Marina e Instrucción.

Jura el cargo de senador el señor Obispo de Lugo.

Ruegos y preguntas

El señor conde de Casa-Valencia reitera su ruego en favor del descanso dominical de los carteros y de que éstos no se vean obligados a subir las escaleras de las casas.

Y reproduce también el relativo a que terminen antes de media noche las funciones de teatro.

El señor ministro de la Gobernación contestará muy pronto una de estudio la primera cuestión, y promete transmitir el segundo ruego al gobernador de Madrid, haciendo observar las dificultades que a su realización se oponen.

El Sr. Loygorri ruega al ministro de Instrucción que ya que ahora se dan vacaciones a los estudiantes hasta el 11 de Enero—es decir, un mes—y ha habido alumno que, contra sus deseos, sólo ha podido tener cinco días de clase, ya porque sus compañeros no les han dejado entrar, ó porque no han asistido los catedráticos, estudie una solución que favorezca a los buenos estudiantes.

El señor ministro de Instrucción Pública: Son reglamentarias las vacaciones desde el 15 de Diciembre hasta el 10 de Enero. Si fuera de esto hay pocos días de cátedra es porque los estudiantes no asisten.

El Sr. Loygorri: Muchas veces los que no asisten son los catedráticos.

El señor ministro de Instrucción Pública: Cítome S. S. los que no asisten, y yo adoptaré medidas. Entre tanto, le digo que las clases están abiertas; que no se dan porque no concurren los alumnos, y que debo atender, ante todo, al restablecimiento de la disciplina escolar.

El Sr. Loygorri: Medios tiene S. S. de saber qué catedráticos van a clase y cuáles no, y no es mi misión denunciar a nadie.

El conde de Peña Ramiro. Debe anunciarse qué fechas tienen las vacaciones, pues hay estudiantes que, atendiendo a las palabras del ministro, se han marchado, y ahora se nos dice que las vacaciones empiezan el 15.

El señor ministro de Instrucción Pública repite que las vacaciones se conceden reglamentariamente.

El señor conde de Peña Ramiro pide datos relacionados con la compra de cañones hace ocho años.

El señor ministro de la Guerra ofrece enviarlos.

El catalanismo

El Sr. Ferrer y Vidal anuncia una interpelación sobre el problema catalanista.

El señor ministro de la Gobernación: Aunque el Sr. Ferrer y Vidal no ha procedido en este caso como suele procederse, esto es, anunciando con la debida antelación el asunto sobre el que se proponía interpelar, la acepto en el acto.

El Sr. Ferrer y Vidal explica su interpelación.

El catalanismo es una nebulosa que va concretándose y dando lugar a cuerpos distintos y perfectamente caracterizados.

Creo que debe consentirse en Cataluña lo que en las demás provincias se consiente; si en todas partes es lícito hablar de federalismo y autonomía debe serlo también allí.

Pregunta cuál es el criterio del Gobierno respecto a la suspensión de garantías y al uso que de ella hará.

El señor ministro de la Gobernación: El Gobierno desea que en las Cámaras se discuta el catalanismo; pero S. S. se ha limitado a formular preguntas que voy a contestar.

Este Gobierno, continuación del anterior, desea levantar la suspensión; pero no puede ahora, ni podrá en bastante tiempo. No se adopta una medida tan grave para no hacer nada; el Gobierno está utilizándola y continuará mientras lo necesite.

Su criterio es el más amplio en la aplicación de esa medida que las circunstancias han reclamado. Respecto a las doctrinas que es lícito ó no es lícito

trato allí, las leyes son las que lo establecen. El separatismo no se puede permitir en ninguna forma. (Muy bien.)

El Sr. Ferrer y Vidal: El criterio que debe seguirse en Barcelona es favorecer todo lo que sea amor a Cataluña, por exagerado que sea, y castigar lo que sea odio a las demás provincias.

El señor conde de Romanones: El Gobierno procederá con la mayor energía, pero cuidando de que no se den palos de ciego.

El señor conde de Torres Cabrera formula un ruego de interés local.

El señor ministro de Instrucción Pública le contesta.

El Sr. Luaces reitera su petición de que se aclare lo que haya de cierto en la denuncia formulada por un periódico sobre inmoralidades cometidas en el pago en España de los haberes de los oficiales que peleaban en Cuba.

El señor ministro de la Guerra ofrece informarse del asunto.

El Sr. Luaces se queja después del incumplimiento de la ley sobre mendicidad y vagancia de menores.

El señor ministro de la Gobernación: La mendicidad tiene entre nosotros hondos raíces, y no son las leyes lo más eficaz para poner remedio a males de esa índole.

El Sr. Luaces: Conforme; pero la ley debe cumplirse. Para eso se hizo.

El señor ministro de la Gobernación: Es que los asilos se hallan abarrotados y no hay donde recoger a los mendigos.

El Sr. Luaces: ¿Para qué se dictó entonces esa ley?

El señor ministro de la Gobernación: Para resolver una cuestión de derecho, ya que la de hecho no podía resolverse legislando.

El señor marqués de Aguilar de Campoo recoge una alusión y dice que la ley sobre mendicidad se hizo para proteger a los menores de los abusos de los padres que les obligan a mendigar. Y añade que en todas las poblaciones en que el vecindario ha querido que no haya mendigos no los hay.

El Sr. Aguilar manifiesta que el vecindario de Madrid ha respondido siempre que se ha acordado a él para buscar remedio al mal; pero el problema es complejo y difícil de resolver.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

A las seis y veintidós ocupa la presidencia el señor marqués de Guadalupe, se da lectura del resultado de la reunión, señálase orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

Presupuestos

Continúa la discusión del de Estado.

Apruébanse en votación ordinaria los dos primeros capítulos del presupuesto.

El Sr. Romeo combate la totalidad del 3.º. Dice que en Europa hay un nuevo reino, Noruega, y pregunta qué representación enviará a él el Gobierno español.

El señor ministro de Estado contesta que enviará un ministro plenipotenciario.

Se aprueban los capítulos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º.

El Sr. Morote apoya una enmienda al art. 5.º del capítulo 7.º.

Pide que se aumente la consignación de las Cámaras de Comercio en el extranjero.

El Sr. Nougués se lamenta de que se haya suprimido la consignación para la Estación etnológica de Celta.

El señor ministro de Estado dice que el Gobierno ha acordado no modificar ninguno de los capítulos del presupuesto de Estado.

La enmienda es desechada en votación nominal por 69 votos contra 14. Los conservadores se abstienen.

El Sr. Morote apoya otra enmienda al art. 1.º del mismo capítulo, que se refiere a las comunicaciones de España con Marruecos.

Con este motivo entona un himno en honor de periodistas, que en la pasada guerra de Africa trabajaron con toda suerte de dificultades para su labor informativa. Dichos periodistas sirvieron a su país con más celo que el Gobierno.

Le contestan el Sr. Montero Villegas y el señor ministro de Estado.

El Sr. Morote ratifica, y se desecha la enmienda.

Queda aprobado el capítulo 7.º y se suspende la discusión.

El Sr. Romeo recuerda su petición de que se discutan las actas graves.

El señor presidente de la Cámara dice que trasladará la petición del Sr. Romeo a la comisión de actas.

El Sr. Soriano se adhiere a lo dicho por el señor Romeo, y particularmente en lo que al acta de Teruel se refiere. Suplica al Sr. Moret que influya en este asunto.

El señor presidente del Consejo manifiesta que por delicadeza no quiere intervenir en el asunto.

El Sr. Soriano insiste en su petición.

El Sr. Merino manifiesta que la comisión de Actas trabaja con actividad.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

FOLLETO DE EL CORREO

66

Isabel de Baviera

POR

ALEJANDRO DUMAS

paso. Era el cabecilla de todos los alborotadores y el alma de todos los motines; en una palabra, detenía a su placer a la gente que le seguía ó la hacía pasar adelante con sus gestos únicamente; era cosa de magia el ver cómo obedecían a aquel hombre todos los demás.

Mientras que París repetía en el silencio de la noche los gritos de los amotinados, se iluminaba con la luz de sus antorchas y sus habitantes tenían cada vez un nuevo sobresalto, la antiquísima Bastilla elevaba hasta los cielos su mole oscura y triste en la extremidad Oriental de la ciudad.

Las voces de afuera no hallaban eco dentro, ni la luz de las antorchas despedía bastante claridad para que penetrase en ella, uno sólo de sus reflejos; su sólido puente estaba levantado y el rastrollo bajado. Ningún ser viviente se presentaba en sus murallas de día, y parecía que la ciudadela se guardaba ella sola a sí misma; solamente cuando algún grupo se acercaba a ella más de lo que le parecía conveniente, veíase salir de cada piso, en dirección de la turba, tantas flechas cuantas troneras había, sin que fuese posible distinguir si eran disparadas por hombres ó por alguna máquina. A tal insinuación, la cuadrilla, aunque fuese capitaneada por el mismo Cappeluche, volvía la espalda meneando la cabeza: las flechas iban escaseando a medida que la gente se alejaba, y la veterana fortaleza volvía a recobrar á breve

rato un aspecto de descuido y buena fe, parecido al del puerco espin, que, cuando desaparece el peligro, deja caer sobre el lomo las infinitas y aguzadas puas á que debe el respeto que le tienen los demás animales.

Por la noche reinaba el mismo silencio y la misma obscuridad; en vano París iluminaba sus calles ó ventanas; la Bastilla, ni dejaba vislumbrar luz alguna al través de los hierros de sus rejas, ni menos escuchar voz humana dentro de sus murallas; tan solo se veía pasar de tiempo en tiempo la cabeza vigilante de algún centinela por las ventanas de las torres que se elevan á los cuatro ángulos del edificio, y en aquella postura cuidar de que no se intentase ninguna sorpresa al pie de la muralla; por lo mismo, la cabeza permanecía muchas veces inmóvil durante largo rato, de tal suerte, que si por acaso caía sobre ella algún rayo de luna, pudiera tomarse aquella cabeza por uno de esos mascarones góticos con que el capricho de los arquitectos adornaba fantásticamente los arcos de los puentes ó el cornisamiento de las catedrales.

Sesión de hoy

Abrese a las dos y media. Preside el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul el ministro de Fomento. En escaños y tribunas poca concurrencia. El Sr. Valverde se lamenta de la persecución de que vienen siendo objeto las palomas para pedir una reforma de la ley de caza en el sentido de que se las respete por los beneficios que prestan a la agricultura. En Castilla han desaparecido el 50 por 100 de los palomares ante los perjuicios que su sostenimiento en estas condiciones representa. El señor ministro de Fomento reconoce lo justo de la petición, y pide al Sr. Valverde su concurso para que la modificación pedida en la ley se lleve a debido efecto. El señor marqués de Cañada Honda pide que se conceda alguna cantidad para la reparación del convento de los Templarios de Segovia. El señor ministro de Fomento manifiesta que faltan créditos para esas atenciones. El señor marqués de Cañada Honda pide que el Gobierno se preocupe de impedir la emigración. El señor ministro de la Gobernación, que acaba de llegar a la Cámara, manifiesta que se legislará acerca de este asunto.

La cuestión de Valencia

El Sr. Menéndez Palleares: Sin poner intención política en el asunto, ni la intervención ficticia ó real de otras personas, he de ocuparme de la cuestión promovida por la construcción de la fábrica de tabacos de Valencia. Parece una burla sangrienta que la colocación de la primera piedra se pudiera realizar apenas iniciado el viaje regio y la segunda después de nueve meses no se haya podido colocar. El asunto es de gran importancia para Valencia, porque la Audiencia de aquella provincia va a ser trasladada al edificio que ocupa hoy la Fábrica de Tabacos, y además porque fue el que se construyera una nueva fábrica compromiso solemne, y es preciso que se cumpla. El señor presidente del Consejo: El Gobierno desea cuanto antes llegar a esa construcción; pero el expediente, por quererlo hacer de prisa, no estaba bien hecho y no se había pedido ni siquiera información a los arquitectos. Se ha nombrado después uno que ha emitido su informe. Ahora bien, ¿se puede construir un edificio sin saber si ha de tener seguridad? No; porque seríamos nosotros responsables de desgracias que pudieran ocurrir. Nosotros no queremos dilaciones sino complacer a Valencia en sus justas aspiraciones. Pronto se anunciará el concurso, y el arquitecto provincial de Valencia será el encargado de intervenir en las obras. ¿Satisface estas explicaciones al Sr. Palleares? El Sr. Menéndez Palleares: A mí, sí; pero es conveniente y yo lo celebraría, que a quien más satisfagan es a Valencia. El Sr. Zorita pregunta al Gobierno si tiene ya formado algún plan de colonización en el Muni. El señor presidente del Consejo manifiesta que de ello se preocupará con especialidad, si bien a la iniciativa del Estado debe corresponder la de los particulares para realizar una obra eficaz. El Sr. Salvatella denuncia abusos administrativos cometidos en Granollers, y pide que el gobernador de Barcelona resuelva en justicia la instancia que aquel Ayuntamiento ha presentado. El Sr. Maura (D. Gabriel) pregunta qué hay de cierto respecto al establecimiento de factorías de súbitos franceses en las inmediaciones de Melilla, y caso de ser cierto, qué medidas se han adoptado. El señor ministro de Estado: Esas factorías no se han establecido con autorización del gobierno marroquí ni francés, sino con autorización del Roghi. El gobierno español y el francés, y después de entrevistas celebradas por mí con el embajador de Francia, se hallan de completo acuerdo, é impiden, en lo que de ellos dependan, el establecimiento de esas factorías en Melilla. El Sr. Soriano: Es cierto, como dice El Imparcial, que el Gobierno se propone destituir al alcalde de Valencia, caso de que no presente la dimisión? El presidente del Consejo: Ignoro si habrá presentado el alcalde de Valencia la dimisión; pero si la fundamentada en forma debida, sería objeto de examen por el Gobierno. El Sr. Soriano: Aquí nadie sabe nada ni se nos explica por qué en esos bancos se suceden personas como en un cinematógrafo. Lo mismo se hace con las denuncias que se formulan. Yo pedí que se dijera si se había presentado una reclamación por no pagar la contribución el Sr. Montero Ríos en Pontevedra. Aquí tengo (enseña un papel) la instancia presentada contra el Sr. Montero Ríos en aquella Delegación de Hacienda, instancia que no ha sido admitida, sin duda porque el presidente del Consejo puede aquí hacer lo que le dé la gana. Esto es un prólogo de lo que me propongo hacer hoy, pues voy a ocuparme de la entrevista del alcalde de Valencia con el Rey. Lee el relato suministrado por dicha autoridad a la prensa, para afirmar que la versión es absolutamente exacta, y que él abona a la persona del Sr. Llagarria. Yo radical y republicano convencido, aplaudo ese acto del Rey, y celebro que él haya quedado muy bien y el Gobierno muy mal. Hace historia del viaje del Rey a Valencia y colocación de la primera piedra de la Fábrica de Tabacos. Cuando los representantes por Valencia vimos al ministro actual de Hacienda, nos dijo que el plano no resultaba estético, y que la cosa iba para largo. En Valencia circula el rumor de que el ministro se oponía a ese plano porque quería que lo hiciera un parlante suyo y por eso dificultaba el proyecto. Yo me congratulo de que la más alta gerarquía del Estado se encargue a veces de la cartera de Guerra ó de la de Hacienda, según las circunstancias. El señor presidente del Consejo: Si S. S. hubiera estado al principio de la sesión se hubiera evitado cometer una injusticia. Según la ley, los planos tiene que hacerlos un arquitecto y aquí los hizo un ingeniero industrial, cosa no permitida. En cuanto el Gobierno se enteró de las órdenes de Hacienda (ya se verá cuán injusto es S. S. coha nombrado como antes dije, al arquitecto provincial de Valencia para esas obras. Respecto al alcalde de Valencia, yo oficialmente no sé que haya dimitido, y si esto ocurriera se resolvería. No es delicado hablar ahora de esto. El señor ministro de Fomento: No tengo por qué responder de los sueltos del periódico citado como director, que responde de lo que allí se diga, y no yo. El Sr. Soriano: Aquí todo es delicado, y con esa política de callejones, Sr. Moret, no se puede gobernar. Si ha dimitido el alcalde de Valencia, por qué no se ha de decir. Cuando los gobiernos no gobiernan, tienen que gobernar los reyes, y cuando ni unos ni otros lo hacen, no es extraño que se quieran encargar del gobierno aquellos que amenazaban hace pocos días con venir aquí entre el terror de la Cámara. (Rumores.) El señor presidente del Consejo rectifica, insistiendo en que no puede decir por qué ha dimitido el alcalde de Valencia. El Sr. Soriano: Mañana lo sabremos, porque esto no ha de quedar así. El señor ministro de Gracia y Justicia: A pretexto de la fábrica de tabacos de Valencia ha cerrado aquí el Sr. Soriano contra el Sr. Montero Ríos, para insistir en que no había pagado la contribución en Pontevedra el Sr. Montero Ríos. Yo he de decirle que ya están en la Cámara los antecedentes pedidos sobre este asunto a la Delegación de Hacienda de Pontevedra. Yo ruego que el señor Soriano una a estos datos los que él posee. El Sr. Soriano: Dije y sostengo, pues está en mi poder, que no se había admitido en la Delegación de Hacienda de Pontevedra una denuncia por no pagar la contribución el Sr. Montero Ríos. La entregaré si se garantiza que nada le ocurrirá al empleado, cuya firma aparece en el documento que se presentó al tomar cuenta de él. El Sr. Moret: ¡Ave María Purísima!

Presupuesto de Estado

El Sr. Villanueva interviene para alusiones, aprovechando la ocasión para lamentarse de que España no haya conseguido de Francia algo igual que Italia consiguió respecto a sus nacionales residentes en Túnez. Es indispensable que consigamos que los españoles en Argelia sean sometidos al mismo régimen que los franceses, y no a uno de excepción. Esto no puede continuar sin mengua de nuestro buen nombre. Ocupándose del establecimiento de factorías francesas cerca de Melilla, dice que esto no le preocuparía gran cosa, si los Gobiernos españoles salieran de su inacción y gastaran un poco en beneficio de las iniciativas individuales, cantidad que mañana reorganizar centuplicada, uniéndose a esto que Melilla debe de ser un presidio y se la dote de un puerto. Sin debate se aprueban los capítulos 8.º y 9.º. El Sr. Moret defiende una enmienda al artículo 3.º del capítulo 10, Misiones en Marruecos, estimando que mejor que enviar irales a Marruecos, sería enviar allí españoles vestidos de moro. El Sr. Alonso de Villapadierna afirma que hay que cumplir los compromisos contraídos, y que esas misiones están comprendidas en la Obra Pia de Jerusalén. El ministro de Estado defiende la consignación para las misiones de franciscanos en Marruecos, cuya labor allí elogia. Contestando al Sr. Villanueva, manifiesta que el Gobierno prestará preferentísima atención a cuanto se refiera a la situación de los españoles en Argelia y a la cuestión de las factorías, acerca de las cuales ya contestó lo que debía al Sr. Maura. Nadie puede desconocer que España tiene en Marruecos más derechos que ninguna otra nación, y es lógico que los mantengamos. Se nos presentan tres cuestiones distintas: la internacional, la comercial y la territorial, y es preciso que procedamos con tacto y unión para atender a todas ellas. El Sr. Romeo: Es público que el Sr. Montero Ríos ha sido rectificado en su política marroquí. Sostiene que las factorías francesas están siempre surtidas por mercaderías y carabanas precedentes de Argelia. ¿Por qué no se entabla una acción diplomática para estorbar esto? El Sr. Maura: Muy pocas palabras para recoger algo de lo afirmado por el ministro de Estado. Dijo S. S. que había en Marruecos tres cuestiones: la territorial, la comercial y la internacional. Ante todas esas hay una que es la de que afirmamos siempre nuestro derecho incontestable a que aquel territorio se considere siempre como un pedazo de tierra española. (Muy bien.) En toda la costa, desde el Muluya hasta Tánger, no puede haber ni un grano de arena que si dejara de ser marroquí no fuera para ser español. (Muy bien en la Cámara.) El señor ministro de Estado: La situación excepcional de Marruecos es la que permite el establecimiento de esas factorías. En cuanto a nuestros derechos en Marruecos, se sostendrán cuando se pueda y como se pueda. (Segue la sesión.)

DE LA CORTE

S. M. el Rey fue esta tarde en automóvil con el conde de San Román a la Casa de Campo. Después regresó D. Alfonso a Palacio para volver a salir en automóvil y acompañado del ayudante de guardia, con dirección al Alcalá de Hombres, en donde se encontraba desde las primeras horas de la tarde el infante D. Fernando para cumplir sus deberes militares en el regimiento de Húsares de Pavía a que pertenece.

S. M. el Rey y S. A. regresaron juntos a Madrid poco después de las cinco. S. M. la Reina no ha salido esta tarde de sus habitaciones. La Infanta María Teresa ha pasado en carruaje por la Casa de Campo en compañía de la señora condesa de Mirasol. El infante D. Carlos ha pasado también por la real posesión citada en unión de su hijo, el infante D. Carlos. Esta mañana ofrecieron sus respetos a S. M. el Rey, además de la comisión de agricultores castellanos, de cuya estancia en Palacio damos cuenta en otro lugar, el Obispo de Madrid-Alcalá, el marqués del Valle de Rivas, el barón de Velasco, el conde de Urgel Sr. Prieto, y D. Francisco Viñas, presidente de la Liga protectora del Arbol. Esta noche asistirá la Real Familia a la función del teatro Real.

En el Español

Estreno de «La Miralta»

Mañana hablaremos con la extensión debida del estreno de «La Miralta», obra del Sr. Guimerá. Basten por hoy, cuatro notas, acerca del éxito, escritas a vuela pluma. El primer acto gusta mucho, sobre todo, por la parte cómica. Se levanta el telón dos veces. En el segundo acto, crece el éxito. Una escena admirablemente interpretada por Santiago, proporciona a este distinguido actor nutridísimos aplausos. Otra escena, en que intervienen con gran acierto la señora Guerrero, Díaz de Mendoza, Santiago y Mesejo, termina en medio de ruidosa ovación. Cinco ó seis veces alza la cortina. Buena parte de público llama al autor, en vano, porque el Sr. Guimerá no ha venido a presenciar el estreno de su obra. Después de las siete, comienza el acto tercero.

Los empleados de Hacienda

Señor director de El Correo. Los empleados de Hacienda de Granada le suplican preste su valioso apoyo personal y el de su importante periódico, para obtener el logro de las peticiones de mejoras en la clase que se han dirigido al excelentísimo señor ministro del ramo.—La comisión.

Los presupuestos provinciales

Esta mañana ha vuelto a celebrarse sesión la Diputación provincial para continuar la discusión de los presupuestos para el próximo año económico. El servicio militar Una comisión de padres de familia que en representación de distintas provincias ha venido a esta corte para solicitar del Gobierno la reducción del cupo de 60.000 hombres señalado para esta quinta de 1905, ha visitado ayer al señor ministro de la Guerra, general Luque, quien prometió estudiar con detenimiento la petición.

El Sr. Mataix

Ha cesado en la dirección del Diario Universal nuestro estimado amigo el distinguido periodista Sr. Mataix, encargándose de la misma D. Baldomero Argenta.

M. Labori

Se encuentra en Madrid el conocido letrado parisiense M. Labori. Viene para asuntos profesionales, que habrá de resolver con D. Melquíades Alvarez, con quien ha celebrado ayer una larga entrevista. Varios individuos de Albacete que pertenecían al partido conservador, se han presentado hoy, acompañados del Sr. Gómez Acebo, al conde de Romanones, para expresar su adhesión a los elementos gobernantes.

Comisión de agricultores

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en una de las secciones del Congreso los diputados por las regiones agrícolas, para oír a una comisión de representantes de la Sociedad de Labradores, titulada «La Fuerza de la Unión».

Balance del día

Continúa siendo incierta la actitud que, en definitiva, adoptará el Gobierno en la cuestión del restablecimiento del impuesto de Consumos de los trigos, cuando la Cámara haya de resolver el asunto. Para el prestigio del Gobierno, y para la confianza que debemos desear inspire siempre a los gobernados el poder público, representado por quien quiera que sea, lo peor que puede suceder es esta falta de criterio de que el Gabinete del Sr. Moret está dando pruebas en este asunto. Mejor sería, y más serio para la respetabilidad de la entidad gobierno, que de una vez y claramente manifestasen sin ambigüedad ni dísticos el Sr. Moret y sus colegas, que habían rectificado su opinión respecto al impuesto de consumos, que no sostener que éste debe

desaparecer, dar toda clase de buenas razones en pró de esta tesis, y después imponer como ayer a la comisión de presupuestos una solución que implica un paso atrás de importancia en el camino de la supresión, sin perjuicio de declarar que la Cámara podía resolver con toda libertad lo que estimase conveniente. En el Congreso, á primera hora y con motivo de unas preguntas de los Sres. Menéndez Palleares y Soriano, se han explicado por el jefe del Gobierno las palabras atribuidas al Rey en la «Nota oficiosa» publicada por la comisión de Valencia. El presidente del Consejo ha demostrado la actitud constantemente constitucional de S. M. el Rey en este asunto. Lo que nadie ha comprendido es por qué se ha empeñado el Sr. Moret en negar la dimisión del alcalde de Valencia, cuando casi al mismo tiempo de levantarse él a hablar en el Congreso, el ministro de la Gobernación aseguraba que la expresada dimisión había sido presentada y aceptada por el Gobierno. Después ha continuado la discusión del presupuesto del ministerio de Estado, intervinieron el Sr. Villanueva para pedir que los españoles residentes en Argelia sean sometidos á igual régimen que los franceses. Hablaron también los Sres. Morote, Villapadierna, ministro de Estado, para expresar las distintas cuestiones que España tiene que atender en Marruecos; Romeo y Maura, quien hizo constar los derechos incuestionables de España en aquel país. En la sesión del Senado, después de diversas preguntas, ha explanado una interpelación el Sr. Ferrer y Vidal sobre el catalanismo, que no ha adquirido gran desarrollo. También se ha entablado una discusión acerca de la mendicidad en Madrid. Las subcomisiones de Obligaciones generales y de la presidencia del Consejo, se han reunido hoy, continuando el examen de ambos presupuestos. El Sr. Loygorri anunció que formularía voto particular al segundo de esos presupuestos, en el sentido de pedir que desapareciera el aumento introducido por el Congreso. Dicho aumento importa más de cincuenta y cuatro mil pesetas, y una de las principales partidas que le forman es la de veinte mil pesetas, con objeto de elevar a cinco mil pesetas anuales el sueldo de quince mil que actualmente disfrutan los consejeros de Estado que componen la comisión permanente. Con este motivo se ha comentado en la Alta Cámara la actitud en que por este voto se colocan algunos ministeriales respecto al Gobierno. El Sr. Luaces se propone presentar un voto particular a la totalidad del presupuesto, defendiendo el planteamiento del presentado por el Sr. Villaverde. La minoría conservadora se ha reunido esta tarde en el Senado con objeto de acordar la intervención que ha de tomar en la discusión de los presupuestos. Una numerosa comisión de representantes en Cortes de las regiones alcohólicas, presidida por el Sr. Canalejas, ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que apresure la presentación al Parlamento de la reforma de la ley del Sr. Osma. El ministro de Hacienda ha prometido que esta tarde le dedicaría al asunto, para lo cual, no asistiría a las sesiones de las Cámaras.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3º sobre 0. A las doce de la tarde, 10º sobre 0. A las cuatro, 9º sobre 0. La máxima fue de 11º sobre 0. La mínima de 1º sobre 0. El barómetro marca 715 mm.—Buen tiempo.

CHARADA

—¿Y no quieres que me cuarta? Si lo sabe tu mujer, no te da ternita, to araña por lo que holistas ayer.

¡Vaya un viejo calavera! ¡irse tras dos molinillos, porque por estar regando lucían las pantorrillas! Y claro, por contemplarlas, á pesar de ser de día, to disto un fuerte porrazo con un dos tres del tranvía. En la una dos tercios cuatro, que sabes que pilla enfrente, estaba con otros varios, y vi reirse á la gente. L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.) Solución á la charada anterior CE LA NO VA

El VINO TONICO FOSFATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

«LA ESTRELLA», COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Capital 10.000.000 de Pesetas. Valores en garantía 12.000.000 de idem. Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.—Rentas vitalicias.—Seguros de paquetes. Dirección general.—Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.—Madrid.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Lucía, virgen; y Santos Antico, Eugenio y Orestes, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Religiosas Salesas (San Bernardo), donde se celebrará fiesta al Tránsito de Santa Juana Francisca Fremiot; á las diez habrá misa solemne con sermón que predicará el P. Francisco López, y por la tarde completas y reserva. En las Salesas (Santa Engracia), se celebrará también fiesta, predicando en la misa mayor el P. Cadenas. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de Niñas de Loreto sigue la novena á su Titular. En San Sebastián fiesta á Santa Lucía, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Bocos. Por la tarde termina la novena á la Inmaculada y dirá el sermón D. Cayo Arrás. En San Ildefonso y en el Caballero de Gracia id., con misa solemne á las diez. En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Beida. En el colegio de

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 50 pesetas, y que pueden llegar á 3.500 al año.

Agentes y Representantes en toda España

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hoja-delata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojadelata. Cubos y baños galvanizados. Latoría para fábricas de conservas. Envasos de hojadelata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojadelata en tonos colores. Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

PATENTE DE INVENCION L. DECOMBE Núm. 28.696 CONTADOR DE ENERGIA ELÉCTRICA, APLICABLE A LAS CORRIENTES CONTINUAS ALTERNAS, POLIFASAS Y OTRAS Se vende ó cede en explotación. Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, 15, 2.ª dcha. MADRID

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La extendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furunculosis, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente. Se vende en las buenas farmacias.

COMPANIA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército Británico ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos. Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos. Ofrece cien mil piés de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Francia y once francos sobre Rupestris. También vende LA SINGULAR, máquina para ingertar, no desmenuzable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarriñana ó inglesa. Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burgos (Francia).

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios. Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad. No tiene gusto ni olor desagradable. No irrita al estómago. No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento. No afecta ni empegre los dientes. La fuerza y pureza de la solución son invariables. Adáptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de a salud. Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos usos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abates de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años. El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo. La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenir serios trastornos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte. Afortunadamente el acortero es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee el Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal). Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes: Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia). Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia). Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmidt, en Bar le Duc (Francia). Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia). Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Dehont, en Tubise (Bélgica). Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.ª, en Ralsmes lez Valenciennes. Exportación, importación, comisión. Dirigirse á Luis Jabouille, Ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y desviar el cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehueros, torceduras, etc., etc.—Revelador y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta. Farmacia Mestivier y C.ª, 275, rue Saint-Honoré, Paris, y en todas las farmacias.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la uva y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Proximitad, seguridad y comodidad en su empleo. Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900. No se ha de bombear pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 15 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Ginier y Darder, calle de las Inatas 10, Mahón.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. G. O. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán. No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal antiagrástico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedias, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente un primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus acciones.

El Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Para Resfriado, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipientes no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral

de Cereza

del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1.30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Pères, Paris, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI

55, Foro Bonaparte, 55 Se encargan de la construcción de tranviáreas ó planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.

COMISIONES

para Francia, actividad, economía. E. Maugars. S. Sebastian.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar á las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición. No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

The Estudio

Revista de Bellas Artes

Publicación Internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NUMERO UN OHELIN (5 reales)

LES PRODUITS de confrefaçons

DETA Capsules TAETZ

Se recomianent facilmente á l'épauis bourrelat indique qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimé á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topos y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos: caballos, ganado, ovejías, cerdos, perros, gatos y volatería.—De venta en las principales droguerías.

BARNARD GRANT & C

Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUA

LE CHIC Parisien

Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en los estancos, kioscos y foforeros de cafés.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque.

Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, quemaduras, etc.; tópicos de las señoras, lavativas, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, Paris.

Contra el cansancio intelectual.

La anemia y la neurastenia; nada el Ovo Lecitina Billion.

VINO VIAI

Alimento fisiológico completo

Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

Fosfatina Folieres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de Paris, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el acce al cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á entaquecer, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combi-

cimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

Wilson, Sons et comercio limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón Oficina central en Londres

Sueursales en Cardiff, Barry, Madera, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca

Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

Cühner Herensond y C.ª—Lóndres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza. San Bernardo II.—Las Palmas

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote